

Guayaquil, 28 de marzo del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASOGLOBAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2010

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, se ejecutaron varias obras al Gobierno Provincial del Guayas teniendo como ingresos la cantidad de \$ 923.904.83, y para ejecutar dichas obra, la mismas que quedaron a satisfacción de la comunidad se generó en costos y gastos la cantidad de \$ 857.501.38, lo que dio como resultado una utilidad de \$66.403.45, la misma que será repartida 15% trabajadores, 25% impuesto renta, 10% reserva legal y la diferencia a los accionistas

Estoy seguro que el año venidero se pueda llevar a cabo las metas trazadas, en esfuerzo mancomunado con directivos empleados y trabajadores

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Eduardo Sanchez Sánchez
PRESIDENTE
ASOGLOBAL

